



Rut : 69.020.200-K
Dirección : VICUÑA MACKENNA 2001
Demandante :
Teléfono : 56-55-2892664

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALAMA
Unidad de Compra : ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 06-06-2025 11:57:00
Estado : Enviada a Proveedor



ORDEN DE COMPRA N°: 2385-438-SE25

SEÑOR (ES) : SOC DISTRIBUCION Y TECNOLOGIAS LIMITADA
RUT : 77.495.900-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COMPRA TINTAS EPSON M-366
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 17-06-2025
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : VICUÑA MACKENNA 2001 Calama Región de Antofagasta
DIRECCION DE DESPACHO : MALAQUÍAS CONCHA N° 1891, ESQUINA FRANCISCO BILBAO Calama Región de Antofagasta
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Table with 9 columns: Código, Producto, Cantidad / Unidad, Especificaciones Comprador, Especificaciones Proveedor, Precio Unitario, Descuento, Cargos, Valor Total. Contains 4 rows of product data for various ink colors.

DIRECCION DE FINANZAS
OBLIGACION N° 001. 901
FECHA 06-06-25
DENOMINACION Impresos, Reproces
y Accus.
SALDO \$ 54.134.215

Orden de Compra
Orden de Compra para
informar

Summary table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Neto (\$158.452), Dcto. (\$0), Cargos (\$0), Subtotal (\$158.452), 19% IVA (\$30.106), and Total (\$188.558).

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.009.001.001 del sistema INSICO.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.009.001.001

Observaciones:

CORRESPONDE A UNA COMPRA MENOR A 3UTM
MEMORÁNDUM N°366 SUBDEPTO DE OPERACIONES, PLAZO DE ENTREGA: 07 DÍAS HÁBILES PUESTO EN PISO. ENTREGA A COORDINAR CON BODEGA MUNICIPAL MALAQUÍAS CONCHA 1891, ESQUINA FRANCISCO BILBAO, CALAMA (CONTACTO: DIOSA ÁLVAREZ O MARINO ZARATE. MÓVIL: 9- 97996707-61713453) ASEGÚRESE DE ENVIAR LAS FACTURAS ÚNICAMENTE UNA VEZ QUE LOS PRODUCTOS HAYAN SIDO RECEPCIONADOS POR BODEGA. ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE TODAS LAS FACTURAS DEBEN INCLUIR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA QUE CORRESPONDA. LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS DEBEN SER ENVIADAS AL E-MAIL: FACTURASIMC@MUNICIPALIDADCALAMA.CL. NO DEBE FACTORIZAR SIN RECEPCION CONFORME DE LOS PRODUCTOS EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA INDICAR N° DE CUENTA CORRIENTE DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL TITULAR Y EL BANCO AL CUAL CORRESPONDE A FIN DE HACER TRANSFERENCIA DE LO CONTRARIO CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMAR VALE VISTA.

## **Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>